

Ana Mato presenta una nueva “App”, que facilita información sobre la prevención del consumo de drogas a los jóvenes, a sus familias y a los profesionales

- **Iniciativa pionera en la lucha contra las adicciones**
- **La nueva “App”, primera de estas características, incorpora un mapa interactivo de la red de centros asistenciales y otros recursos públicos en toda España, así como testimonios de expertos sobre los efectos de las drogas**
- **Incluye información sobre la legislación y sobre el Fondo de Bienes Decomisados y, para los profesionales, ofrece información sobre el Plan Nacional sobre Drogas, estudios, encuestas y a las convocatorias de subvenciones**
- **La ministra reitera su compromiso para prevenir el consumo de drogas, especialmente entre los menores: “Queremos utilizar los medios que dominan para acercarnos a ellos y a sus familias y proporcionarles información veraz y contrastada”**

18 de noviembre de 2013. La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha presentado esta mañana, una nueva aplicación informática, denominada **“Plan Nacional sobre Drogas”** para prevenir el consumo de este tipo de sustancias psicoactivas. Se trata de una herramienta para teléfonos inteligentes y dispositivos móviles (smartphone y tabletas) con información para el público general sobre los riesgos de las drogas y otras adicciones sin sustancias, así como apartados de interés para los profesionales. Ha sido desarrollada en colaboración con la Fundación Telefónica y la empresa Fraile y Cuevas.

La ministra ha estado acompañada en este acto por el presidente de Cruz Roja Española, Juan Manuel Suárez del Toro, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno y el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín, que ha hecho una demostración práctica del funcionamiento de la “App”.

En su intervención, Mato ha destacado la importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad actual y el esfuerzo de su departamento para acercarse a los jóvenes. “Queremos utilizar los medios que dominan para acercarnos a ellos y a sus familias y proporcionarles información veraz y contrastada”, ha señalado.

Según el informe de la Sociedad de la Información, de la Fundación Telefónica, el 63,2% de los ciudadanos utilizan Smartphone en nuestro país. Este porcentaje asciende al 68% en el caso de los usuarios de telefonía móvil de entre 16 y 24 años. El uso generalizado de este tipo de dispositivos inteligentes ha traído como consecuencia una utilización cada vez mayor de aplicaciones. Hoy los españoles se bajan cada día 2,4 millones de “App” y son cada vez más selectivos.

La ministra ha reiterado su compromiso con la prevención del consumo de drogas entre los menores y retrasar la edad de inicio. También el objetivo de llegar a “un consumo cero” de alcohol por parte de los menores.

La nueva Aplicación ofrece los siguientes recursos:

Información sobre los **riesgos** de cada una de las principales sustancias adictivas (tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, drogas de síntesis y otras) así como de otras conductas adictivas (ludopatía). Como novedad, incluye testimonios de expertos además de una serie de cuestiones denominadas “mitos y realidades” que contestan a las principales dudas acerca de cada una de ellas.

Información sobre **qué se puede hacer ante la sospecha o evidencia de consumo** por parte de un familiar o conocido y como deben de reaccionar los padres ante signos de alarma de posibles consumos.

Incluye un resumen de la **legislación vigente**, especificando los delitos, penas y sanciones que supone el cultivo, elaboración, tráfico y posesión de drogas tóxicas ilegales.

Cuenta también con un **mapa interactivo con los centros terapéuticos existentes en nuestro país**, con los datos proporcionados por las CCAA, titulares de la competencia asistencial.

Para los **profesionales** ofrece **información relacionada con el Plan Nacional sobre Drogas** incluyendo: la Estrategia Nacional, el Plan de Acción, **encuestas e indicadores** del Observatorio Español sobre Drogas.

Incluye una conexión con el Centro de Documentación y un enlace a la base de datos de la Unión Europea EDDRA que proporciona información sobre **programas de prevención, tratamiento y reducción del daño** que constituyen ejemplos de buenas prácticas.

Informa de las actividades del **Fondo de Bienes Decomisados** incluyendo las subastas de bienes que gestiona.

Asimismo, permite conocer información relevante sobre las **convocatorias de subvenciones** que gestiona anualmente la Delegación del Gobierno con créditos presupuestarios o procedentes del Fondo de Bienes Decomisados (ONG, investigación, Corporaciones Locales)

Para ello existe un menú principal en la página de inicio con tres grandes secciones:

Información: donde se dan a conocer las drogas y las consecuencias de su consumo, así como qué se debe de hacer si se piensa que algún conocido las consume.

Testimonios: donde se muestran testimonios de expertos de reconocido prestigio que exponen directamente las distintas perspectivas del consumo de sustancias adictivas.

Mapa de centros: Donde se puede localizar el centro más cercano a la ubicación actual del usuario que ofrezca asesoramiento, informar y/o tratamiento sobre las adicciones.

Además existe un menú desplazable en la parte de abajo de la pantalla principal, en la que junto a los tres apartados antes mencionados, se encuentran los siguientes epígrafes:

Plan Nacional sobre Drogas donde se explica qué es el Plan Nacional y se dispone de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y los Planes de Acción sobre Drogas 2009-2012 y 2013-2016

Observatorio Español sobre Drogas en donde se incluyen las principales encuestas e indicadores que realiza la Unidad de Sistemas de Información de la Delegación, incluyendo la Encuesta EDADES (Encuesta domiciliaria sobre alcohol y Drogas en España en población general de 15 a 64 años) y la Encuesta ESTUDES sobre uso de Drogas en estudiantes de 14 a 18 años de enseñanzas secundarias.

Centro de documentación de la Delegación del Gobierno, en el cual se informa de este centro y se enlaza a sus servicios. Es el centro de documentación más amplio de habla hispana en este ámbito y cuenta con 34.000 referencias bibliográficas especializadas.

Fondo de Bienes decomisados, se explica su existencia, sus instrumentos y sus fines.

Buenas practicas, enlace a la base de datos de la Unión Europea Exchange Drug Demand Reduction Action (EDDRA), que proporciona información sobre programas y buenas prácticas en los campos de la prevención tratamiento y reducción del daño, algunos de ellos desarrollados por entidades españolas.

Novedades. Proporciona información sobre noticias, campañas y destacados del ámbito de las adicciones.

La mayoría de los apartados de la aplicación disponen de videos explicativos que facilitan la difusión de la información y la accesibilidad de la misma a las personas con discapacidad.